

San José, 21 de Noviembre de 2019
STAP-2211-2019

Sra. Irene Salazar Carvajal
Secretaria General
Consejo Superior de Educación

Ref.: Oficio CSE-SG-0857-2019, Presupuesto Ordinario 2020 y Plan Operativo Institucional

Estimada señora:

En atención al oficio de referencia del 27 de setiembre del presente año, mediante el cual presenta para estudio y dictamen el Presupuesto Ordinario para el período 2020 por un monto de ₡189,55 millones, y como parte de este el Plan Operativo Institucional (POI).

Al respecto, esta Secretaría Técnica procedió a estudiar el citado presupuesto en lo que respecta a sus fuentes de ingresos y la asignación de los recursos a los diferentes gastos para dicho periodo, mediante un análisis comparativo con periodos anteriores en cuanto a la estructura y comportamiento de estos, tanto a nivel presupuestario como ejecutado.

Asimismo, se verificó la articulación del Plan Operativo Institucional 2020 con los objetivos, indicadores, metas y actividades del PNDIP 2019-2022, y con el cumplimiento de las directrices, procedimientos y demás normativa vigente en materia presupuestaria, salarial, empleo, inversión y endeudamiento.

Se adjunta el Informe Técnico DE-0405-2019, elaborado por esta Secretaría Técnica.

Sin otro particular, muy atentamente

Ana Miriam Araya Porras
Directora Ejecutiva

✉ CMR/ ypv

CC: Sra. Guiselle Cruz Maduro, Ministra de Educación
Área de Servicios Públicos Generales, Contraloría General de la República



San José, 21 de Noviembre de 2019
STAP-2211-2019

Elaborado por: Lic. Yhorgo Porras Vega Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria	Revisado por: Lic. Carlos Mena Rodríguez Jefe Sectorial A Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria